



MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL

ABRIL 2005
VOLUMEN 2
NÚMERO 2

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• El tema migratorio toma relevancia en el Congreso de Estados Unidos	1
• Schwarzenegger quiere "cerrar" la frontera.....	1
• Incidente en avión dirigido a México provoca cambios en la política de transportación aérea	2
• Voto de los mexicanos en el exterior.....	2
• Debate sobre el futuro de la integración: las acciones del COMEXI	3
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES.....	3
• La caída del presidente de Ecuador causa desconcierto en los países de la región	3
• 61º periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas ...	4
• México y la propuesta del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.....	5
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	5
• La prensa internacional da seguimiento al proceso de desafuero	5
CANCILLERÍA Y OTRAS DEPENDENCIAS	5
• Elecciones en la OEA.....	5
• Luis Ernesto Derbez se lanza "campaña de información" sobre el caso Obrador.....	6
• Reunión de desnuclearización en Tlatelolco	6

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

El tema migratorio toma relevancia en el Congreso de Estados Unidos

En los últimos días el tema migratorio ha cobrado relevancia en los pasillos del Congreso estadounidense. El Senado rechazó una medida que hubiera otorgado la residencia temporal a cerca de medio millón de trabajadores agrícolas indocumentados que eventualmente tendrían la opción de adquirir la residencia permanente y en última instancia la ciudadanía. Esta disposición, introducida como una enmienda dentro de un paquete de legislación encaminado a dotar de fondos a las tropas en Irak y Afganistán, fue derrotada al obtener sólo 53 votos de los sesenta que requería para sobrevivir al bloqueo que le fue impuesto bajo las reglas de la cámara alta. Sin embargo, el hecho de que una mayoría de senadores se pronunciase a favor de una votación indica que la migración se ha vuelto un tema muy importante en la agenda legislativa de Estados Unidos.

A la propuesta de reforma migratoria que envió el presidente Bush a principios del año pasado se suman otras que legisladores en las dos cámaras y de los dos partidos han presentado en los últimos meses. Dos de los senadores más importantes de la unión americana, John McCain, republicano de Arizona y potencial candidato presidencial en 2008 y Ted Kennedy, demócrata de Massachussets, presentarán en los próximos días una propuesta que contempla, por una parte, reforzar las medidas de seguridad en la frontera y, por otra, crear un programa de trabajadores temporales luego del cual y a diferencia del plan presidencial se abriría el camino a la legalización. Para aquellos inmigrantes que se encontraran de forma ilegal en Estados Unidos el nuevo régimen migratorio los obligaría a pagar una multa para poder ingresar al esquema ideado por los senadores.

Schwarzenegger quiere “cerrar” la frontera

El 19 de abril pasado, en San Francisco, el gobernador del estado de California, Arnold Schwarzenegger, sorprendió a propios y extraños cuando declaró con respecto al tema migratorio que “la única cosa que puedo decir y añadir ante este tema es que hay que cerrar la frontera. Hay que cerrar las fronteras de California y entre todo México y Estados Unidos. Creo que es injusto ver todos los días a toda esa gente que cruza mientras la política de seguridad fronteriza sigue siendo demasiado laxa”. Como era de esperarse, la SER inmediatamente rechazó las declaraciones del gobernador indicando que el cierre de la frontera no era la solución para el problema migratorio. Además de la indignación del lado mexicano, las declaraciones de Schwarzenegger provocaron numerosas críticas en la comunidad latina del estado, tanto así que el gobernador tuvo que salir al día siguiente a disculparse argumentando que su “mal inglés” había provocado un malentendido y que realmente lo único que había querido decir era que había tener mayor control y seguridad en la frontera. Esta explicación es, a lo sumo, dudosa pero de cualquier manera el que el gobernador tenga estos puntos de vista es preocupante ya que muestra la creciente radicalización del tema migratorio lo cual obstaculiza la posibilidad de llegar a acuerdos que beneficien a ambas partes.

Incidente en avión dirigido a México provoca cambios en la política de transportación aérea

El 8 de abril un avión de KLM despegó de Ámsterdam con destino a la ciudad de México, al analizar la lista de pasajeros las autoridades mexicanas encontraron que dos individuos de nacionalidad saudita formaban parte de las listas estadounidenses de personas a las que se les debe impedir abordar una aeronave. Ante esto la información se envió a los funcionarios de Seguridad Interna de Estados Unidos pues el vuelo pasaría por territorio estadounidense. Al analizar los expedientes de los individuos se descubrió que uno de ellos había acompañado a la escuela de vuelo a uno de los terroristas que secuestraron uno de los aviones el once de septiembre. Frente a esta situación se ordenó que el avión de KLM regresara a su lugar de origen cuando ya se encontraba sobre territorio canadiense. En Holanda los sospechosos no fueron detenidos por falta de acusación, pero al viajar a Londres se rechazó su ingreso al Reino Unido luego de lo cual regresaron a Arabia Saudita.

Después de este incidente los encargados de la seguridad aérea en Estados Unidos determinaron que todo avión que pase sobre territorio estadounidense deberá pasar por un proceso de revisión de su lista de pasajeros como si su destino fuese algún lugar de la unión americana. Esa medida afectaría sobre todo a las líneas aéreas canadienses, mexicanas y europeas que si bien involucran un número limitado de vuelos y ya se habían adaptado al proceso de revisión de las listas de pasajeros, ésta se volvió obligatoria para los vuelos que pasen y tengan como destino el territorio estadounidense. Han surgido varias voces que expresan preocupación por lo que podría ser una invasión a la privacidad de los pasajeros y una medida que minaría en cierto grado sus libertades.

Cabe destacar que este incidente revela el grado de cooperación que las autoridades mexicanas han alcanzado con sus contrapartes estadounidenses al tratarse de temas de seguridad. Sin embargo, el hecho de que dos individuos sauditas con presuntos vínculos al terrorismo se dirigieran a México contribuye a reforzar la imagen de que México podría ser utilizado como trampolín para algún ataque terrorista en Estados Unidos, noción que ya está presente en los círculos políticos y en la opinión pública del vecino país.

Voto de los mexicanos en el exterior

La propuesta hecha por la Cámara de Diputados para facilitar el voto de los mexicanos en el extranjero a través de la instalación de casillas electorales en los consulados y embajadas de nuestro país en el exterior fue descartada por el Senado de la República. Sin embargo, éste propuso que el voto fuera a través del servicio postal de manera que los inmigrantes envíen, hasta el 15 de enero de 2006, al IFE su solicitud para sufragar, una copia de su credencial de elector y un comprobante de domicilio en el extranjero y reciban vía correo su boleta, un instructivo de votación y un sobre que tendrán que regresar al IFE a más tardar el 29 de junio.

A pesar de que algunos senadores han advertido que el voto postal tiene desventajas porque no garantiza que sea secreto o limpio, el Senado probablemente aprobará y enviará hoy a la Cámara de Diputados las reformas al COFIPE para que los mexicanos en el extranjero puedan votar en 2006. Cabe destacar que la propuesta del Senado es positiva porque su instrumentación es posible y porque se enfocará en aquellos interesados en votar evitando los costos innecesarios como los causados por el levantamiento de un

padrón o la colocación de casillas. De cualquier forma no se puede cantar victoria pues aún falta saber la opinión de los diputados al respecto.

Debate sobre el futuro de la integración: las acciones del COMEXI

El Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) ha trabajado junto con líderes y organizaciones de Estados Unidos y Canadá para avanzar en la discusión sobre la integración de América del Norte. Dentro de estos esfuerzos se llevó a cabo en Monterrey entre el 21 y 22 de septiembre de 2003 una reunión con expertos de los tres países. El documento producto de esta reunión, titulado “Asamblea de América del Norte,” tiene como punto central la consolidación, en el largo plazo, de una frontera de seguridad que sea defendida colectivamente y abarque a la región entera. Para ello y con el fin de que la respuesta al terrorismo sea de manera trilateral y la seguridad no se convierta en un obstáculo para la convergencia de Norteamérica, los expertos propusieron crear y poner en marcha mecanismos para construir fronteras seguras y eficientes a través de la “administración del riesgo,” mejores sistemas de inteligencia trilaterales, fronteras inteligentes y la institucionalización del proceso de cooperación

Posteriormente, en octubre de 2004, el COMEXI organizó un grupo de trabajo independiente sobre el futuro de América del Norte y en marzo del presente año los funcionarios que presidieron el grupo –Pedro Aspe, John P. Manley y William F. Weld– hicieron un llamado para crear, antes del 2010, una nueva comunidad económica y de seguridad para América del Norte. Con este fin, los representantes de cada país formularon seis recomendaciones: construir una comunidad económica y de seguridad, cerrar la brecha de desarrollo entre Estados Unidos y Canadá con México, crear las instituciones necesarias para sostener una comunidad de América del Norte, promover la competitividad de los países de la región mediante la adopción de un arancel externo común, crear un pase fronterizo para Norteamérica y un Plan de Acción único para las fronteras, desarrollar una estrategia regional de seguridad energética y de recursos naturales y profundizar los vínculos educativos.

Dentro de los trabajos realizados por y a través del COMEXI es claro que primero es necesario atender las preocupaciones inmediatas de los tres países como la seguridad, el flujo de bienes, mercancías y personas de manera eficiente, entre otros, para lograr después proyectos más ambiciosos. Sin embargo, también es claro que los grupos de trabajo no serán suficientes y que para alcanzar los objetivos se requerirá que los diferentes niveles de gobierno, la sociedad civil, los intelectuales, la opinión pública, entre otros, se involucren en un proyecto que implica un compromiso que no tiene marcha atrás.

(Si desea tener más información consulte el sitio del COMEXI en: <http://consejomexicano.org>)

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

La caída del presidente de Ecuador causa desconcierto en los países de la región

La destitución de Lucio Gutiérrez como presidente de Ecuador provocó que los países de la región iniciaran una serie de consultas con el fin de analizar si las acciones que llevaron a la presidencia al Dr. Alfredo Palacio son acordes con la Carta Democrática Interamericana. Tanto Estados Unidos como la OEA han sido muy cautelosos respecto al

reconocimiento de la nueva situación en Ecuador. Luego de varios días, la OEA ha decidido enviar una misión de alto nivel para apoyar la democracia. Como parte de esa misión asistirá el embajador mexicano ante el organismo, Jorge Chen de quien se dijo resultó fundamental para que la OEA tomara esa decisión. Es en el marco del nuevo gobierno en Ecuador y de la creciente inestabilidad en Nicaragua que el organismo regional celebrará el nuevo proceso de elección de su Secretario General la próxima semana.

61º periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas

Como todos los años, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas sesionó por 6 semanas, acabando el pasado 22 de abril. Esta vez, los 53 Estados Miembros de dicho organismo analizaron temas importantes, como la del respeto a los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo, derechos humanos de los inmigrantes y la cuestión del respeto a los derechos humanos por parte de las empresas transnacionales. Lo más destacado de esta Comisión fue la aprobación unánime –hasta Estados Unidos votó a favor- de la resolución sobre las medidas antiterroristas y los Derechos Humanos, en la cual se propone la creación del cargo de un investigador especial por tres años que examine si estas medidas violan o no derechos humanos y las libertades fundamentales. Cabe destacar que el proyecto fue propuesto por México. Otra resolución importante, también promovida por México, fue la de los derechos humanos de los inmigrantes, la cual urge a los Estados a adoptar medidas efectivas para castigar cualquier forma de privación de la libertad de los inmigrantes.

Se discutieron casos particulares, como fue el de Corea del Norte, Bielorrusia, Sudán y Cuba. De nuevo, la resolución que causó controversia dentro de la Comisión fue la de Cuba, introducida por Estados Unidos y respaldada por la Unión Europea. Dicha resolución condena a Cuba por la situación de derechos humanos en la isla y fue aprobada por 21 Estados a favor –entre ellos México-, 17 en contra y 15 abstenciones. Las reacciones de Fidel Castro no se hicieron esperar ya que, además de rechazar la condena a su país en la Comisión y criticar a los gobiernos que votaron a favor de dicha Resolución, introdujo un proyecto de resolución sobre la situación de los prisioneros en la base de Guantánamo. En éste, se solicitaba la investigación de la situación en los presos en la Bahía de Guantánamo, exigiendo la visita de relatores especiales. A favor de la propuesta votaron países como Bielorrusia, Siria, Malasia, Venezuela, México, Guatemala y Corea del Norte, y en contra votaron 22 Estados, incluidos Estados Unidos, los países de la Unión Europea y Costa Rica. La situación anterior ha provocado que, en específico, las relaciones entre la Unión Europea y Cuba vuelvan a ser tensas, a pesar que hace tres meses habían sido normalizadas, luego que se habían enfriado hace año y medio por el encarcelamiento de 75 disidentes en la isla caribeña.

La Comisión mostró, en su 61º periodo de sesiones, la politización de la que ha sido objeto, tal como lo declaró la Alta Comisionada de Derechos Humanos, Louise Arbour, quien criticó la arbitrariedad en la selección de los casos condenables, ya que hay casos que ni se discuten, como el de China, Zimbabwe o Rusia. Kofi Annan comentó que la Comisión está fallando en sus intentos de protección a las víctimas de los abusos, por lo cual se considera necesario crear un organismo con mayor autoridad.

México y la propuesta del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas

Hace algunas semanas, Kofi Annan, Secretario General de Naciones Unidas, dio a conocer su informe *Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos*. Específicamente en materia de derechos humanos, una de las propuestas de Annan es sustituir la actual Comisión de Derechos Humanos por un Consejo de Derechos Humanos. La causa de dicha propuesta es simple: la Comisión sufre de un déficit de credibilidad y, con la creación de un Consejo, los derechos humanos se situarían en una posición de mayor autoridad. La composición del Consejo propuesta sería más reducida y estaría representada por Estados Miembros que cumplan con altos estándares de respeto hacia los derechos humanos. Además, estos serían elegidos por dos tercios de los votos en la Asamblea General.

La posición de México sobre la sustitución de la actual Comisión por el Consejo es totalmente optimista. Enrique Berruga, Embajador de México ante Naciones Unidas, ha declarado que dicha propuesta es necesaria, dado que el sistema universal de derechos humanos no puede seguir con los mecanismos con los que ha funcionado. Incluso, según Berruga, la propuesta podría obtener cierto consenso, debido a la enorme insatisfacción por parte de los Estados de la Comisión de Derechos Humanos. Para México, el Consejo no deberá dejar de lado la labor de codificación, además que éste deberá tener la capacidad de alertar y atender crisis humanitarias. Otra recomendación de la delegación mexicana es el establecimiento, por parte de la Asamblea General, de criterios que permitan definir con mayor claridad en qué casos el Consejo analizaría situaciones nacionales.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

La prensa internacional da seguimiento al proceso de desafuero

El caso de Andrés Manuel López Obrador y su situación legal ha sido motivo de una continua cobertura por parte de la prensa internacional. Si bien las notas han sido menos prominentes que en los días previos al desafuero del alcalde capitalino se ha continuado recogiendo el acontecer en la política mexicana. Eventos como la marcha organizada el pasado domingo han reforzado la opinión de los medios internacionales respecto a la popularidad de López Obrador y la preocupación por las consecuencias que tendría el que no participase en las elecciones presidencial del año próximo.

CANCILLERÍA Y OTRAS DEPENDENCIAS

Elecciones en la OEA

Luego del empate en las elecciones del pasado 11 de abril, tanto Luis Ernesto Derbez como José Miguel Insulza anunciaron que continuarían en competencia y reanudaron sus esfuerzos por conseguir votos. El canciller mexicano declaró el pasado 18 de abril que ocuparía la Secretaría General del organismo regional ya que aseguró contar con 21 votos de la zona. Además, el canciller se mostró confiado en que su candidatura es la mejor opción y podrá dotar a la organización con la “suficiente fuerza para dar soluciones a los problemas de la región con una visión de todos los países miembros”. En respuesta, Fidel Castro declaró que Derbez era el candidato “fracasado” de Washington y que lo mejor sería que abandonara su candidatura. El ex ministro chileno, por su parte, continuó su

campana para conseguir votos logrando que Paraguay declarara oficialmente su respaldo a su candidatura, cambiando su postura, y que Lula da Silva, presidente de Brasil, se comprometiera a realizar una campana a favor del candidato chileno. Insulza también declaro que preferiría que el “desempate” se llevara a cabo en un “campo neutral” haciendo alusión a que si la eleccion se volviese a celebrar en Estados Unidos, esto favorecería al candidato mexicano. Esto último no parece ser tan claro ya que el gobierno norteamericano ha indicado la posibilidad de que respaldaría a un tercer candidato de consenso si bien no ha indicado quien podría ser este candidato. Entre los posibles aspirantes se menciona al nicaragüense Ernesto Leal y al peruano Manuel Rodríguez. Parece ser que la afirmación de Derbez de que cuenta con 21 votos es demasiado optimista ya que el pasado domingo Edwin Carrington, de la CARICOM, declaro que 12 de los 14 países del organismo votarían a favor de Insulza.

Luis Ernesto Derbez se lanza “campana de información” sobre el caso Obrador

El Secretario de Relaciones Exteriores anuncio la semana pasada que iniciará una campana internacional de información en Estados Unidos, Canadá y Europa respecto al caso López Obrador. De acuerdo con Luis Ernesto Derbez, los medios internacionales de comunicacion han estado “mal informando” sobre el caso porque lo han tratado únicamente como un tema de carácter político. Por esta razón, la campana de la SRE estará encaminada a demostrar a través de “información real.. que no es un tema de persecución, sino un tema de aplicación de las normas y de las leyes.” Asimismo, el Canciller menciono que la semana pasada sostuvo reuniones con los embajadores de América Latina, Asia y África para tratar “desde el punto judicial” el proceso del desafuero y que a partir del jueves de esta semana continuarán estas reuniones con los representantes de las naciones europeas.

La campana de la Cancillería pretende limpiar la imagen de México en el extranjero y borrar las sospechas de que el desafuero es un caso político. Sin embargo, sus consecuencias podrían ser las contrarias porque cuestiona los editoriales de prestigiados semanarios internacionales, aumenta la desconfianza en el gobierno federal por la participación en el caso de las instancias que lo integran y demuestra que realmente la democracia en México aún está por consolidarse pues una democracia es capaz de sobrellevar y aceptar el escrutinio externo.

Reunión de desnuclearización en Tlatelolco

Desde el pasado martes 26 y hasta el jueves 28 del presente mes se celebra en México la Conferencia de Zonas Libres de Armas Nucleares con el propósito de reducir la producción de armamentos nucleares a fin de evitar que caigan en manos de grupos terroristas. Es importante mencionar que es la primera vez que se menciona explícitamente la amenaza de los grupos terroristas como motivo de preocupación primordial para celebrar este tipo de conferencias ya que anteriormente se convocaban con el propósito principal de extender las zonas desnuclearizadas. La Conferencia, además, sirve como preparación para la Conferencia de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), a celebrarse en Nueva York, del 2 al 27 de mayo próximo. Dentro de los asistentes a Tlatelolco se encuentran Mohamed ElBaradei Director General de la Agencia Internacional de Energía Atómica y el presidente de la ya mencionada Conferencia de examen del TNP, el Embajador Sérgio de Queiroz Duarte.

En el discurso de apertura, el canciller mexicano Luis Ernesto Derbez destacó la importancia de reunir por primera vez a miembros de las cuatro zonas desnuclearizadas del planeta y resaltó la importancia del diálogo no sólo entre Estados sino también con organizaciones de la sociedad civil.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

Coordinadora, Prof. Olga Pellicer. Colaboradores, Bruno Ríos, Daniela González, Franklin Dumser y Mónica Carreón.